



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
NOVIEMBRE 07**

07 DE NOVIEMBRE DE 2018

XALAPA, VERACRUZ



ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 19:00 horas del día siete de noviembre del dos mil dieciocho; reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicada en el quinto piso del edificio sito en Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017; los ciudadanos: Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín, Subsecretario de Planeación en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtro. Alejandro Salas Martínez, Subsecretario de Ingresos; Lic. Francisco Javier Jiménez Rocha, Subsecretario de Egresos; Mtro. Bernardo Segura Molina, Subsecretario de Finanzas y Administración; Lic. David del Ángel Moreno, Procurador Fiscal en su calidad de Vocales del citado Órgano; así como la Lic. Belén Talía Aguirre Benítez, Jefa de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretaria del Órgano; atendiendo a la Convocatoria emitida por instrucciones del Presidente del Órgano; y con fundamento en lo señalado en los artículos 3 fracción IV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3 fracción IV, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, para celebrar la Decimocuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

El Presidente solicita a la Secretaria del Comité el resultado de la convocatoria emitida, a lo que la Secretaria, posterior a revisar la Lista de Asistencia, le informa, que se encuentran presentes todos y cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría, por lo que, en consecuencia, se comienza con el desarrollo del Orden del día.-----

Acto seguido, el Presidente expresa que de conformidad con el artículo 21 del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, para celebrar la Decimocuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar y se declara instalada la Decimocuarta Sesión Extraordinaria, con



lo que se agota el primer punto del Orden del día.-----
Continuando, con el desarrollo de la sesión, y al existir quórum legal para sesionar, el Presidente, procede a solicitar en una sola votación tanto la aprobación del Orden del Día que fue notificado previamente a cada uno de los integrantes del Órgano, así como la dispensa de la lectura de dicho Orden, por lo que, se solicita que los integrantes que estén de acuerdo, sirvan a manifestarlo en votación económica levantando la mano, por lo que posterior a recabar el resultado de dicha votación la Secretaria informa al Presidente que se aprueba por unanimidad tanto el contenido del Orden del Día como la dispensa de su lectura, agotando con esto el segundo punto del Orden del día.--
Respecto del punto marcado como tercero del Orden del Día, sobre la presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza la ampliación de plazo para brindar respuesta a las solicitudes de acceso a la información folios INFOMEX números **02235918, 02260118, 02234118** y solicitud recibida por oficialía de partes con número de expediente **SFP-517-2018**, con fundamento en los artículos 131 fracción II, 145 y 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los artículos 22 y 23 del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, este órgano determina que una vez practicado el análisis a la motivación y fundamentación manifestada por las diferentes áreas que requieren de mayor tiempo para concluir la búsqueda exhaustiva en sus archivos, y así estar en posibilidades de determinar en cada caso la publicidad, clasificación o inexistencia de las documentales que dan respuesta puntual a las solicitudes de acceso a la información folios INFOMEX números **02235918, 02260118, 02234118** y solicitud recibida por oficialía de partes con número de expediente **SFP-517-2018**, -----

Visto el estado particular que guardan cada una de las solicitudes de información señaladas y posterior a escuchar los antecedentes y motivación de cada una de ellas; el Presidente solicita el voto de los integrantes del Comité, refiriendo: *"Como ustedes saben, apreciables miembros de este Órgano es indispensable que este Comité se manifieste respecto de la ampliación de plazo para brindar respuesta a la citada solicitud de acceso a la información. Por lo anterior, y toda vez que se actualizan los preceptos que prevé la normatividad relativa a la citada ampliación y que cada uno de los órganos y áreas administrativas que integran este Sujeto Obligado responsables de su trámite interno, que probablemente pudiesen resguardar la información que colme lo solicitado, justificaron que no han concluido con la búsqueda y en su caso integración de la documentación que pudiera obrar en sus archivos; solicito sirvan externar su aprobación en votación económica levantando la mano".*-----



Acto seguido, los integrantes del Comité, externan su aprobación de manera unánime.-----

Por lo que, posterior a recabar la votación y toda vez que el Comité de Transparencia, aprueba por unanimidad, la ampliación de plazo que refiere el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, a efecto de otorgar hasta diez días más para responder a las solicitudes de acceso a la información folios INFOMEX números **02235918, 02260118, 02234118** y solicitud recibida por oficialía de partes con número de expediente **SFP-517-2018**, emitiendo el siguiente Acuerdo:----

ACUERDO CT-01-07/11/2018/a Aprobación por unanimidad de votos respecto de la ampliación del plazo de respuesta que refiere el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, a efecto de otorgar hasta diez días más para responder la solicitud con folio INFOMEX número **02235918**.-----

ACUERDO CT-01-07/11/2018/b Aprobación por unanimidad de votos respecto de la ampliación del plazo de respuesta que refiere el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, a efecto de otorgar hasta diez días más para responder la solicitud con folio INFOMEX número **02260118**.-----

ACUERDO CT-01-07/11/2018/c Aprobación por unanimidad de votos respecto de la ampliación del plazo de respuesta que refiere el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, a efecto de otorgar hasta diez días más para responder la solicitud con folio INFOMEX número **02234118**.-----

ACUERDO CT-01-07/11/2018/d Aprobación por unanimidad de votos respecto de la ampliación del plazo de respuesta que refiere el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, a efecto de otorgar hasta diez días más para responder la solicitud recibida por oficialía de partes con número de expediente **SFP-517-2018**.-----

Lo anterior, de conformidad con el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el artículo 23 del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.-----

Se instruye a la Secretaría del Comité para que por su conducto se practiquen las notificaciones necesarias y se dé seguimiento al cumplimiento de cada uno de los Acuerdos aquí plasmados.-----

Continuando con el último punto del Orden del día, el Presidente solicita a los integrantes del Comité tengan a bien manifestar si existe algún Asunto General que requiera ser tratado en esta sesión.-----




A lo que los integrantes, responden de forma unánime, que no hay algún asunto pendiente que estimen deba ser tratado en esta sesión ante este Órgano Colegiado.-----

Derivado de lo anterior, el Presidente informa que al no presentar Asuntos Generales a tratar, se procede a concluir la sesión.-----

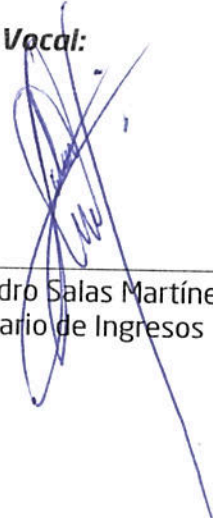
Por lo anterior, habiendo agotado cada uno de los puntos del Orden del Día y no existe ninguno otro que tratar, se da por terminada la Decimocuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 19:58 horas del mismo día que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar.-----

El Presidente:




Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín
Subsecretario de Planeación

Vocal:



Mtro. Alejandro Salas Martínez
Subsecretario de Ingresos

Vocal:



Lic. Francisco Javier Jiménez Rocha
Subsecretario de Egresos



Vocal:

Mtro. Bernardo Segura Molina
Subsecretario de Finanzas y
Administración

Vocal:

Lic. David del Angel Moreno
Procurador Fiscal

Secretaria del Comité:

Lic. Belén Talía Aguirre Benítez
Jefa de la Unidad de Transparencia

**HOJA DE FIRMAS DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ,
CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2018.**